



Universidad  
de Jaén



**RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE JAÉN, DE 13 DE FEBRERO DE 2023, POR LA QUE SE PUBLICA LA PRIMERA RESOLUCIÓN (LISTADO PROVISIONAL DE SOLICITUDES ADMITIDAS Y EXCLUIDAS) PARA LA MOVILIDAD DE ESTUDIANTES EN EL MARCO DEL PLAN PROPIO DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE LA UJA A INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA, ASIA Y OCEANÍA PARA EL CURSO ACADÉMICO 2023/24**

Según lo establecido en el punto 6.1. de la Resolución del Vicerrectorado de Internacionalización de la Universidad de Jaén de 15 de diciembre de 2022, por la que se convocan plazas para la movilidad de estudiantes en el marco del Plan Propio de Movilidad Internacional de la UJA a Instituciones de Educación Superior en América, Asia y Oceanía para el curso académico 2023/24, se publica la lista de solicitantes admitidos y excluidos, o excluidos parcialmente (no admitidos en algunas plazas) con indicación del motivo de exclusión, y el resultado de la aplicación del baremo establecido en la convocatoria.

Contra la presente Resolución, se puede interponer reclamación en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación de la resolución, a través del siguiente formulario <https://forms.gle/NqwKbFTZFFPnJscP7>, en el Registro General de la Universidad o en cualquiera de los registros auxiliares. Transcurrido dicho plazo, se entenderá que las solicitudes están conformes con la valoración que figura en esta Resolución.

VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN

(Res. de 7 de mayo de 2019, BOJA núm. 125 de 2 de julio)

Sebastián Bruque Cámara

Código seguro de Verificación : GEN-c08a-2240-d0b8-6a64-33e1-d6c9-467a-4ef8 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://valida.ujaen.es>

Código seguro de Verificación : GEISER-c82a-27f6-52b0-4df2-be04-2cfd-0d87-28bc | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

CSV : GEN-c08a-2240-d0b8-6a64-33e1-d6c9-467a-4ef8

Web : <https://valida.ujaen.es>

FIRMANTE(1) : SEBASTIAN JUAN BRUQUE CAMARA | FECHA : 13/02/2023 11:10 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 13/02/2023 11:10



ÁMBITO- PREFIJO

GEISER

Nº registro

REGAGE23e00009035165

CSV

GEISER-c82a-27f6-52b0-4df2-be04-2cfd-0d87-28bc

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN

<https://sede.administracionespublicas.gob.es/valida>

FECHA Y HORA DEL DOCUMENTO

13/02/2023 13:24:47 Horario peninsular

Validez del documento

Copia Electrónica Auténtica



GEISER-c82a-27f6-52b0-4df2-be04-2cfd-0d87-28bc